

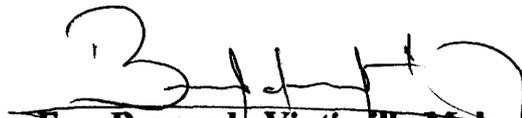
Cuenca, 09 Junio de 2006

Doctor
José Antonio Cordero Moscoso
 Ciudad.

De mi consideración:

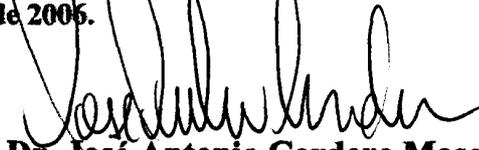
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de "SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A." en sesión celebrada el día 09 de Junio de 2006, resolvió nombrar a Usted PRESIDENTE de esta empresa, por el periodo estatutario de un año: Usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo de éste, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el Artículo Décimo Tercero de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el día 8 de Octubre de 2002 ante el notario sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 03-C-DIC-0006, de fecha 3 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo No. 20 del día 20 de enero de 2003.

Atentamente



Eco. Bernardo Vintimilla Malo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO
VINTIMILLA S.A.

Yo, Dr. José Antonio Cordero Moscoso, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 09 de Junio de 2006.

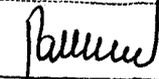


Dr. José Antonio Cordero Moscoso

C.I. 010180242-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 938. del Registro de Nombramientos.
 Cuenca, a 29 JUN. 2006


 El Registrador Mercantil